

Comentario Económico del día



Director: Sergio Clavijo
Con la colaboración de Nelson Vera

Noviembre 23 de 2011

Reformas estructurales y poder político: los casos de India y Colombia

¿El elevado poder político para qué? Para acelerar las reformas estructurales, ojalá en épocas de relativa calma económica. Esta parece ser la principal lección que se puede extraer de comparar el desempeño económico de India y Colombia durante los últimos 30 años.

En efecto, estos países emprendieron valientes e importantes reformas estructurales encaminadas a modernizar sus economías. Por ejemplo, India decidió abrir su economía al comercio internacional, bajo el liderazgo de Manmohan Singh, tras pésimos experimentos cuasi-socialistas que lo mantenían al borde de crisis cambiarias. En Colombia, bajo el liderazgo de las Administraciones Barco y Gaviria, se le otorgó independencia al banco central y se adoptaron visiones de largo plazo en materia de energía y telecomunicaciones, tras reformar su centenaria Constitución en 1991 (CP-91). Allí se le dio mayor juego y transparencia a las iniciativas del sector privado en temas tan cruciales como la salud, las pensiones y la educación.

Es claro que no todo ha salido bien, pues esos sectores todavía enfrentan grandes desafíos a nivel micro-sectorial, pero los avances en el campo macroeconómico han sido notorios. La mala noticia es que se requieren grandes dosis de capital político fresco para encarar nuevas reformas estructurales que les permitan, tanto a Colombia como a India, volverse más competitivos, especialmente en el campo laboral y de infraestructura.

India ha estado creciendo a ritmos del 7% anual durante los últimos 20 años y, de hecho, se ha acelerado a tasas del 9% en los años más recientes (ver gráfico adjunto). Sin embargo, ya está enfrentando signos de recalentamiento que indican que su infraestructura y capacidad productiva requiere nuevos impulsos (ver *Comentario Económico del Día* 1 de noviembre 1 de 2011). La clase empresarial de la India se ha venido quejando de elevada corrupción y burocracia estatal, lo cual viene haciendo mella sobre los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED). Otro síntoma preocupante tiene que ver con elevados déficits fiscales del orden del 8% del PIB en 2010. Además, su infraestructura anda rezagada, a pesar de la estructuración de un fondo soberano y de avances en las Asociaciones Público-Privadas (APPs); se estima que un 70% de sus proyectos enfrentan serios problemas de corrupción y/o dificultades en la adquisición de predios.

Continúa

www.citi.com.co

Una solución integral para realizar todas sus consultas
y transacciones **COMPLETAMENTE GRATIS.**



Productos y Servicios Financieros ofrecidos por Citibank - Colombia S.A. Citi y el diseño del arco es una Marca Registrada de servicios de Citigroup Inc. Citi Never Sleeps es una marca de servicios de Citigroup Inc.

* La información contenida en el documento anterior no compromete a Citibank - Colombia S.A., ni constituye asesoría legal de su parte en la materia.

Consúltelo en el home www.anif.co

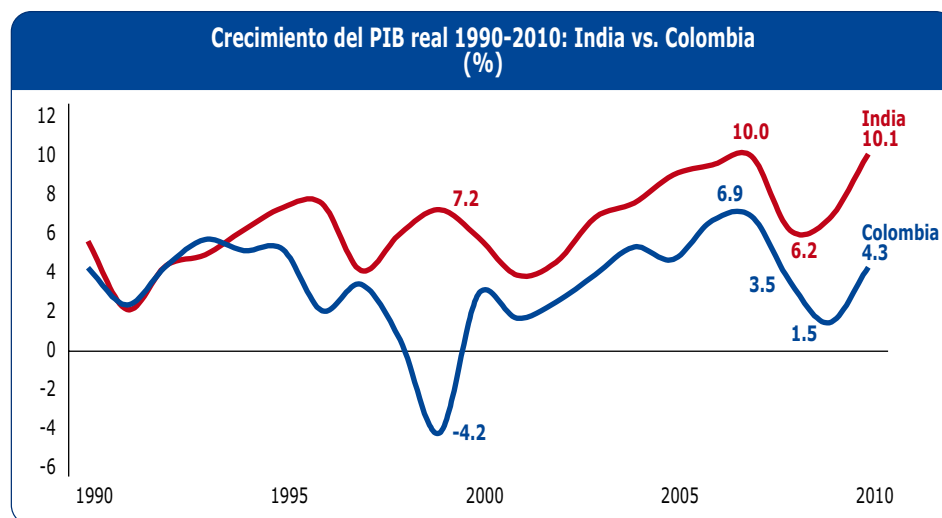
Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de Nelson Vera

Las similitudes con Colombia, en materia de agotamiento de las reformas estructurales, son preocupantes. Lo primero que cabe señalar es que el desempeño de nuestra economía, pos CP-91, ha sido más bien mediocre: el crecimiento durante 1990-2010 tan sólo ha promediado un 3.5% anual, mientras que durante 2005-2011 tan sólo será de 4.6%.

Claramente el desafío está en poder sembrar el auge minero-energético bajo la forma de modernización de nuestra precaria infraestructura. Haber obtenido el “grado de inversión” y la firma de los importantes TLCs con Estados Unidos y la Unión Europea son tan sólo oportunidades, que bien podrían estarse malogrando si la Administración Santos no usa su copioso capital político (70-80% de aceptación) para apretar el paso en materia de: i) modernización de nuestra infraestructura (vial, portuaria, aeroportuaria, gas/oleoductos); ii) flexibilización del mercado laboral (desmonte de parafiscales); iii) reforma estatutaria en salud; iv) reforma pensional (cerrando el régimen de prima media); y v) una reforma tributaria estructural que permita encarar todo lo anterior.

En síntesis, India y Colombia acertaron 30 años atrás al virar hacia economías basadas en el libre mercado y la iniciativa privada. Ello les dio un primer empuje durante 1990-2000, más a India que a Colombia, pero al menos el “tinglado” pro-mercado ha resultado el acertado (¿Qué tal que hubiéramos tomado la ruta errada de Argentina o Venezuela?). El problema, como hemos visto, es que “el vapor” del crecimiento acelerado se ha esfumado y los motores del crecimiento requieren una profunda repotenciación. Tanto los dirigentes de India como de Colombia han creído que los llamados “vientos de cola” del período 1995-2005 les serían suficientes para continuar acelerando el crecimiento. Sólo ahora se han percatado que ello no será posible, máxime con un entorno global adverso como el del período 2010-2012. Ha llegado entonces la hora de usar el capital político disponible para adelantar reformas estructurales, con el mismo dinamismo y vigor de principios de los años noventa. De no hacerse, arriesgamos con perder esa dura carrera de los TLCs y de la globalización, limitándonos a ser un país minero-energético, mono-exportador y mono-atractor de IED.



Fuente: Dane y FMI.